

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

1038

ANUNCIO de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo ordinario 32/2024.

Ante la Sección 3.^a de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo que se sigue por los trámites del procedimiento ordinario con el n.º 32/2024 contra el Decreto 168/2023 de 7 de noviembre de 2023 del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales por el que se regulan el régimen de concierto social y los convenios en el Sistema Vasco de Servicios Sociales (BOPV N.º 222 de 21 de noviembre).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, se comunica la remisión a la Sección 3.^a de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco del expediente solicitado y se emplaza a las personas y entidades interesadas para que en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan personarse en el referido procedimiento si así lo estiman oportuno.

Resultando desconocidos los posibles interesados en el procedimiento señalado, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 14 de febrero de 2024.

La Directora de Servicios Sociales,
MARÍA ANTONIA OLABARRIETA IBARRONDO.